

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución y operaciones

La Compañía se constituyó en la ciudad de Latacunga como una compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública celebrada el 31 de diciembre de 1975 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 1976. Su objeto principal es propiciar la producción y explotación de la ganadería, tanto de carne como de leche y la industrialización de todo producto lácteo; así como producción y explotación forestal en todas sus especies y variedades y venta de insumos agrícolas.

Con fecha 28 de mayo del 2009, la Junta General de Socios de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade C. Ltda. autorizó la cesión de sus participaciones sociales a favor de Aglomerados Cotopaxi S.A. y Empresa Duriñi Industria de Madera C.A. EDIMCA en 99.6% y 0.4%, respectivamente. La referida cesión fue inscrita en el registro mercantil el 11 de agosto de 2009.

La Compañía al momento mantiene plantadas aproximadamente 1764 hectáreas de bosque de pino principalmente; la Administración estima empuce su etapa de aprovechamiento o cosecha en el largo plazo. Por lo antes mencionado, la Compañía no presenta operaciones productivas y los cargos por depreciación de su propiedad, planta, equipo y otros administrativos han sido reconocidos directamente en el estado de resultados.

Durante el año 2018, la Compañía realizó la cosecha de los rodados R1714A1 y R1714B1, los mismos que fueron vendidos a Aglomerados Cotopaxi S.A. en su totalidad.

1.2. Situación financiera del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves índices de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes mencionada, no afectará en las operaciones de la Compañía, en vista que actualmente se encuentra en etapa forestal de crecimiento de plantación y sus actuales cosechas han sido mínimas.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3. Composición accionaria

Al 31 de diciembre de 2018, Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade C. Ltda. es accionista de Sociedad Ecuatoriana de Petreos S.C.C ECUAPET, entidad en la que posee el 99% de su capital social. Los presentes estados financieros separados no se presentan consolidados con su subsidiaria, en razón de que es una subsidiaria de Aglomerados Cotopaxi S.A.; los estados financieros separados de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade C. Ltda. y su subsidiaria están incorporados en los estados financieros consolidados de su controladora, preparados de acuerdo a NIIF.

1.4. Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General de fecha 29 de abril del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son vendidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

SOCIEDAD AGROPPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los presentes estados financieros separados no se presentan consolidados con su subsidiaria, en razón de que es una subsidiaria de Aglomerados Cotopaxi S.A.; los estados financieros separados de Sociedad Agroppecuaria Amador Arias Andrade C. Ltda. y su Subsidiaria están incorporados en los estados financieros consolidados de su controladora final Aglomerados Cotopaxi S.A., preparados de acuerdo a NIIF.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables y realizar ciertas reclasificaciones retrospectivas siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12	Actuar que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros	1 de enero 2019
NIC 19	Actuar la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios	1 de enero 2019
NIC 23	Actuar que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado	1 de enero 2019
NIC 28	Actuar sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor	1 de enero 2019
NIF 3	Actuar que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por	1 de enero 2019
NIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negociadas	1 de enero 2019
NIF 11	Actuar que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una	1 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16	1 de enero 2019
CNIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para actuar el concepto de materialidad y alinear con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIF 3	Actuar sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía. En relación a la NIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habrá impactos significativos al aplicar esta norma debido a que los arrendamientos actuales de la Compañía son de corto plazo y de bajo valor.

2.3 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos.

2.5 Activos financieros

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.2, a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo;

siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registren en resultados.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja del activo, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiantes. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiantes se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

2.5.1 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.2 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales en base a: i) las dificultades financieras significativas por parte del deudor, ii) la falta de pago por parte de éstos, y iii) en base pérdidas crediticias esperadas, estimando la pérdida que se incurriría si ocurriera un incumplimiento, utilizando ratios en base a el análisis histórico de recaudos de los clientes. Debido a que todas las cuentas por cobrar tienen, al menos, alguna probabilidad de incumplimiento en el futuro, cada cuenta por cobrar tiene una pérdida crediticia esperada desde el momento de su adquisición.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales.

2.5.3 Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo", y "cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas

Representadas por ventas realizadas a Aglomerados Cotopaxi S.A. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

2.6 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen: "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y "cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos a proveedores nacionales del giro normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses, y son pagaderas a 30 y 60 días. En caso de que sus plazos sean mayores a 12 meses se presentarían como pasivos no corrientes y generarían intereses, los mismos que se reconocerán en el estado de resultados integrales en el rubro de gastos por intereses.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Corresponden a obligaciones de pago a favor de Aglomerados Cotopaxi S.A., por los aportes pagados a nombre de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía Ltda, y son exigibles en el corto plazo. Registran una tasa de interés y dividendos de pago.

2.7

Inversiones en subsidiaria

Las inversiones en subsidiarias se reconocen al costo. La Compañía reconoce en resultados del año los dividendos procedentes de las subsidiarias cuando surge el derecho a recibirlos.

En cada fecha de presentación de información financiera, la Compañía determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en subsidiarias. Si este fuese el caso, la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la subsidiaria o asociadas y su importe en libros y lo registra con cargo a la cuenta de resultados.

Las inversiones en subsidiaria se reconocen por el método del costo en estos estados financieros separados.

2.8 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo menos los valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros separados.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	
Edificios e instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Número de años (promedio)	

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, pues la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativos.

2.10 Activo biológico

La NIC 41 exige que los activos biológicos, en este caso las denominadas inversiones forestales, tales como los bosques en pie, se muestren en el Estado de situación financiera a valores razonables. Los bosques son registrados al valor razonable menos los costos estimados en el punto de cosecha, considerando que el valor razonable de estos activos puede medirse con fiabilidad.

La valorización de las plantaciones forestales se basa en precios estimados de mercado lo que significa que el valor razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los precios disponibles al público en un mercado activo. Esta valorización se realiza sobre la base de cada rodal identificado y para cada tipo de especie forestal.

Las plantaciones forestales que se presentan en activos corrientes corresponden a aquellas que serán cosechadas y vendidas en el corto plazo y forman parte del inventario.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% (2017:25%) si los accionistas finales de las compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que regula devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía determinó como impuesto a la renta definitivo el "Anticipo Mínimo".

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando, el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido pasivo se generan de las diferencias temporales de la amortización del activo biológico es reconocido, considerando la compensación que se lo realizará al momento de dar de baja al activo.

2.12 Reservas y resultados acumulados

a) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

b) Resultados acumulados

Reserva de capital:

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se completan los trámites legales pertinentes. La reserva de capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF":

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información

Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados por aplicación inicial de NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

2.13 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

2.13.1 NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuirá durante la vida restante del instrumento.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 7 a los estados financieros. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultado de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 7). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9. La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar" para "activos financieros medidos al costo amortizado" y (ii) "Otros pasivos financieros" para "pasivos financieros al costo amortizado".

2.13.2 NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.

- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de prestación de la venta de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos biológicos:** La valorización de las plantaciones forestales se basa en precios estimados de mercado lo que significa que el valor razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los precios disponibles al público en un mercado activo. Esta valorización se realiza sobre la base de cada rodal identificado y para cada tipo de especie forestal. Es importante la calidad de las estimaciones de los futuros niveles de precios y tendencias de las ventas y los costos, así como realizar periódicamente estudios de los bosques para establecer los volúmenes de madera disponible para la cosecha y sus actuales tasas de crecimiento. Las principales consideraciones utilizadas para el cálculo de la valorización de las plantaciones forestales se presentan en la Nota 10.

- Propiedades y equipos: en la determinación de las vidas útiles utilizadas para la depreciación, así como el valor residual y el método de depreciación utilizado, mismos que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.8).
- Impuesto a la renta diferido: la Compañía realiza la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivosse revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La división de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade C. Ltda., una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el de madera.

La Compañía considera que no es posible mitigar el riesgo asociado al precio, pues las condiciones del mercado local no lo permiten.

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía es menor, debido a que no surgen endeudamientos con entidades financieras. En caso de ser necesario, el financiamiento proviene de sus accionistas, especialmente de Aglomerados Cotopaxi S.A.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, debido a que la empresa no cuenta con transacciones con instituciones financieras no reflejan riesgo de crédito.

Entidad Financiera		Calificación
Banco Pichincha C.A.	AAA-	2018
	AAA-	2017

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanente a la fecha del Estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

2018	Menor a 365 días
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	608,680
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-

2017

Cuentas por pagar a compañías relacionadas	609,172
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	877

(d) Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como son: la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo y lograr la permanencia en el tiempo.

Al mantener una estrategia clara hacia estas metas, se salvaguarda la capacidad de la empresa como un negocio en marcha, con el propósito de generar retornos a sus socios. De esta manera, se ha logrado mantener una estructura de capital óptima que permita tener un crecimiento sostenible y reducir el costo de capital.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "obligaciones bancarias corrientes y no corrientes", cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	608,680	609,172
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	-	677
Menos: Efectivo	(1,668)	(1,928)
Deuda neta	607,012	608,121
Total patrimonio	2,134,072	2,069,327
Total patrimonio más deuda neta	2,741,084	2,677,448
Ratio de apalancamiento	22%	23%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	1,668	1,928
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	99,757	277,200
Total activos financieros	100,425	279,128
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	608,680	609,172
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	677
Total pasivos financieros	608,680	609,172

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2018	Costo de producción	Gastos administrativos	Total
Materia prima	127,223	-	-	127,223
Seguros	-	-	24,859	24,859
Impuestos y contribuciones	-	-	5,178	5,178
Depreciaciones (Nota 7)	-	-	8,970	8,970
Servicios de asesoría técnica	-	-	7,512	7,512
Honorarios profesionales	-	-	4,540	4,540
Otros gastos menores	-	-	1,186	1,186
2018	127,223	127,223	52,245	179,468
Materia prima	422,991	-	-	422,991
Seguros	-	-	25,021	25,021
Impuestos y contribuciones	-	-	6,267	6,267
Depreciaciones (Nota 7)	-	-	8,972	8,972
Servicios de asesoría técnica	-	-	11,016	11,016
Honorarios profesionales	-	-	5,250	5,250
Otros gastos menores	-	-	550	550
2017	422,991	422,991	57,076	480,067

7. EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Bancos nacionales	1,668	1,928

Comprende el saldo en cuenta corriente del Banco Pichincha C.A., el cual no tiene restricciones sobre los depósitos a la vista.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

8.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Composicion al 31 de diciembre:

Entidad	Porcentaje de participación en el capital (%)	2018	2017
Sociedad Ecuatoriana de Petreos S.C.C ECUAPET	99%	99%	792
		2018	2017
		792	792
		Valor en libros	

Compañía dedicada a las actividades mineras en todas sus fases, la explotación, comercialización e industrialización de productos mineros, de construcción mineros, de construcción mineros, para cuyo efecto podrá realizar la importación y exportación de equipos, maquinarias y materiales y productos relacionados con tal objeto. Esta subsidiaria fue adquirida el 20 de octubre del 2017 a través de la escritura de cesión y transferencia de participaciones a favor de la Compañía, transacción que fue suscrita en la Notaría Sexta del Canton Quito .

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las propiedades y equipos se presentan a continuación:

	Terrenos (1)	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Total
A1 de enero de 2017				
Costo histórico	1,404,738	225,365	1,590	1,631,693
Depreciación acumulada	-	(70,852)	(826)	(71,678)
Valor en libros	1,404,738	154,513	764	1,560,015
Movimiento 2017				
Depreciación del año	-	(8,929)	(143)	(8,972)
Valor al 31 de diciembre del 2017	1,404,738	145,684	621	1,551,043
A1 de diciembre de 2017				
Costo histórico	1,404,738	225,365	1,590	1,631,693
Depreciación acumulada	-	(79,681)	(969)	(80,650)
Valor en libros	1,404,738	145,684	621	1,551,043
Movimiento 2018				
Adiciones	-	35,175	-	35,175
Depreciación del año	-	(8,827)	(143)	(8,970)
Valor al 31 de diciembre del 2018	1,404,738	172,032	478	1,577,248
A1 de diciembre de 2018				
Costo histórico	1,404,738	260,540	1,590	1,666,868
Depreciación acumulada	-	(88,508)	(1,112)	(89,620)
Valor en libros	1,404,738	172,032	478	1,577,248

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) La Compañía se encuentra garantizando las obligaciones de los contratos firmados con Programa Face de Forestación para el Ecuador (PROFAFOR), con parte de sus terrenos, los mismos que se encuentran sin derecho a ser enajenados. Véase Nota 15.

10. ACTIVO BIOLÓGICO

Las inversiones forestales corresponden a las plantaciones de bosque de pino principalmente, que están sembradas en las haciendas que son propiedad de la Compañía.

A continuación el movimiento de las inversiones forestales:

	2018	2017
Saldo al inicio	926,668	1,642,248
(+) Crecimiento - Adiciones	31,290	-
(-) Retiros por cosecha (1)	(90,561)	(422,991)
(+) Cambios en el valor razonable (2)	134,979	(292,589)
Saldo al final	1,002,376	926,668

- (1) Corresponde a la baja de rodales No.- R1714A1, R1714B1.

- (2) La Compañía, para la valoración de los activos biológicos se utiliza dos métodos de valoración: el de reposición, y el de existencia, el cual durante los primeros siete años de crecimiento se carga a la inversión, de ahí conforme a la etapa de crecimiento de activo se toma como valoración el valor de la madera en pie. El estudio fue realizado al cierre del ejercicio económico 2018.

11. INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Inventarios (1)	25,838	-

- (1) Corresponde al inventario adquirido por el convenio con el Programa Face de Forestación para el Ecuador (PROFAFOR). Ver Nota 15.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con su principal accionista Aglomerados Cotopaxi S.A.:

	2018	2017
Venta de madera (1)	156,667	280,000
Prestación de servicios (2)	29,171	-
Reembolso de gastos (3)	74,989	44,618

(1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a la venta efectuada a su relacionada de un bosque de pino rodal N° R1714A1, 1714B1

(2) Corresponden a la prestación de servicios de plantación.

(3) Corresponde a reembolsos de gastos incurridos a nombre de la Compañía por concepto de mantenimiento de las plantaciones forestales, alimentación al personal, servicios básicos.

b) Saldos:

Composición de los principales saldos con Aglomerados Cotopaxi S.A.:

	2018	2017
Cuentas por cobrar	255,424	277,200
Cuentas por pagar (1)	609,680	609,172

(1) Incluye principalmente: reembolso de gastos incurridos a nombre de la Compañía por concepto de mantenimiento de las plantaciones forestales, seguros, nómina, impuestos y tasas, etc.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía está a cargo de los directivos de su accionista principal Aglomerados Cotopaxi S.A., debido a ello en los resultados de la entidad no existen cargos por este concepto.

13. IMPUESTOS

(a) Situación fiscal -

Los años 2014 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Sociedad un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de septiembre del 2017 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

En vista de los parámetros establecidos por Administración tributaria, la Compañía no se encuentra en la obligación de realizar el estudio de precios de transferencia.

(c) Impuestos por recuperar

	2018	2017
Crédito tributario - IVA	30,649	27,316
Crédito tributario - Renta	39,045	39,045
	<u>69,694</u>	<u>66,361</u>

(d) Impuesto a la renta -

Composición del gasto impuesto a la renta:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente (1)	10,543	11,783
Impuesto a la renta diferido (2)	41,967	(137,030)
	<u>52,510</u>	<u>(125,247)</u>
(1) Ver literal (d)		
(2) Ver literal (e)		

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(e) Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	117,256	(444,180)
Más:		
Gastos no deducibles	1,781	381
Participación a trabajadores y otros gastos atribuibles a ingresos exentos	20,247	-
Menos:		
Ingresos exentos	(134,979)	-
Deducciones adicionales	-	918
Impuesto a la renta causado	4,305	(442,881)
Impuesto a la renta causado	1,076	-
Anulipo mínimo determinado para el ejercicio fiscal	10,543	11,783
Impuesto a la renta corriente	10,543	11,783

(f) Impuesto a la renta diferido -

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2018	2017
Al 1 de enero de	47,753	184,783
Movimiento del año	41,967	(137,030)
Al 31 de diciembre de	89,720	47,753

El impuesto diferido originado por estimación de la Administración de la Compañía en los activos biológicos, mismos que irán compensándose una vez que inicié la etapa de explotación de los mismos.

(g) Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 21 de agosto del 2018, se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
 - Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
 - Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de impuesto a la Renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
 - Se establece el IR Único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
 - Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del impuesto a la Renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
 - Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, se establece el uso del crédito tributario de impuesto al Valor Agregado en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de impuesto al Valor Agregado hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Se elimina a la compensación como base imponible para el impuesto a la Salida de Divisas.
- El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:
- Se considerarán transacciones inexistentes cuando la Administración Tributaria detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
 - Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no tendrán mayor impacto sobre las operaciones de las mismas.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. PROVISIONES

El saldo al 31 de diciembre comprende:

Programa Face de Forestación del Ecuador PROFAFOR (1)

Bosques de pino contrato FOR-012

	2018	2017
	85,500	85,500

(1)

Pasivo originado del compromiso que surge de los contratos de forestación mencionados en la Nota 15.

15. COMPROMISOS

Convenio de consorcio - NOVOPAN

La Compañía suscribió en noviembre del 2005 el convenio de consorcio con NOVOPAN por veinte años, para la formación y mantenimiento de un bosque de pino de 500 hectáreas, en terrenos de su propiedad. El área destinada a la plantación del bosque se mantendrá libre de todo gravamen o limitación al dominio. Los beneficios que se generen del proyecto que se ejecutará por parte del consorcio, serán distribuidos por partes iguales 50-50, dichos beneficios repartibles se refieren exclusivamente a madera en pie.

Contratos de forestación –Programa Face de Forestación del Ecuador (PROFAFOR)

Con fechas 18 de mayo de 1995 y 21 de noviembre de 1997 se suscribieron los contratos de forestación FOR-008 y FOR-012, por 300 hectáreas cada uno, con la finalidad de proveer fondos para la captación y compensación del CO2 por medio de la forestación y/o reforestación y el manejo sostenible. Dichas hectáreas se hallan hipotecadas y prohibidas de enajenar.

El 30% del total del aprovechamiento o venta de los recursos forestales provenientes del área de dichos contratos serán transferidos al programa de forestación; y los mismos podrán ser reembolsados a la Compañía, si ésta por sus propios medios lleva a cabo el proceso de reforestación dentro de los tres años siguientes a la tala de árboles.

La Administración de la Compañía, ha manifestado su intención de concluir los mencionados convenios, una vez que se ejecute el aprovechamiento o cosecha de los recursos forestales. Por lo tanto, la Compañía procedió a estimar el pasivo que surge de este compromiso, monto que al 31 de diciembre del 2018 totaliza en US\$85,500 (2017:US\$85,500) ; y cuya contrapartida fue el rubro inversiones forestales y representa el valor presente de la obligación futura.

Los contratos de forestación permanecerán en vigencia desde su inscripción en el registro de la propiedad hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se derivan de ellos.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 2,000 participaciones sociales con valor nominal de US\$1 cada una.

Según la Resolución de la Junta General de Socios se autorizó efectuar un aporte para futuras capitalizaciones de US\$122,418, el cual fue realizado en efectivo y la intención es capitalizarlo en el largo plazo.

17. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados o que requieran revelación.

* * *